

Precios de suscripcion.

Pamplona, un mes. 5 rs.
Fuera, un trimestre. 16 id.
Ultramar, semestre. 60 id.
Extranjero, semestre. 92 id.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Número suelto 5 céntimos de peseta.
Id. atrasado 15 id.

El Tradicionalista.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripcion.

En Pamplona en la Administracion, Plaza del Castillo, 25, planta baja.
Fuera de Pamplona por correspondencia ó giro á favor de la administracion en libranzas ó sellos de correo

Direccion y Administracion.

Plaza del Castillo, 25, bajo

SUSCRICION

en favor del Romano Pontífice pobre.

	Reales.	Cts
Suma anterior.	16286	80
Suscripcion de Cintruénigo.		
	Reales.	Cts
Salustiano Garcia, párroco.	20	"
Juan Barca, presbítero.	20	"
Guillermo Chivite, id.	20	"
Alejo Sanchez, id.	20	"
Baltasar Chivite, id.	20	"
Fr. Isidro Sola, id.	20	"
Mariano Rincon, id.	10	"
José Sanchez, id.	20	"
Un católico.	20	"
Alejo Basarte.	8	"
Hilario Garcia.	8	"
Agustin Garbayo.	4	"
Vito Alfaro.	1	"
Ensebio Vicente.	2	"
José María Resa.	4	"
Galo Rincon.	4	"
Antonio Diago.	8	"
José Garbayo.	4	"
Joaquin Fernandez.	1	"
Nicolás Chivite.	4	"
Facundo Garbayo.	4	"
Juan Hugarte.	1	"
P. G.	2	"
Bonifacio Serrano.	4	"
Anacleto Saenz.	1	"
Lázaro Arnedo.	20	"
TOTAL.	250	"
Isidoro Iturbide. Al Papa-Rey y prisionero.	20	"
C. T. católica, apostólica, romana al Papa pobre.	24	"
Benigno Labena, párroco de Sagués.	20	"
Una familia católica, para el Sumo Pontífice.	20	"
TOTAL.	16520	80

Ciertas transacciones.

Está muy de moda el decir que la comunión monárquico-religiosa peca de harto intrínseco y que debía romper ó ensanchar los estrechos y mezquinos moldes (así hablan) en que se encierra. Recuérdase á este propósito cómo han variado los tiempos y cómo es menester acomodarse á lo que de suyo solicitan y requieren la situación actual del mundo y el presente estado de la nación española. Traen algunos asimismo á la memoria lo que Balmes advertía en punto á

las relaciones íntimas, apretadas é inflexibles de los poderes políticos con las fuerzas sociales; y, en fin, no dejan á un lado tampoco el negocio de la hipótesis ni el negocio de la caridad cristiana.

Es indudable que en esas consideraciones se resume y cifra toda una política digna de atención y estudio y que á su tiempo examinaremos como corresponde. Pero séanos permitido circunscribir hoy la cuestión á los términos de la práctica y de la propia realidad de las cosas y de la existencia y modo de ser respectivo de los partidos españoles.

¿Qué se pretende? ¿De qué se trata cuando nos dicen que es urgente, necesaria, ineludible una reconciliación, una transacción?

Entendemos que no se trata de poner paz y concordia entre la comunión monárquico-religiosa y el partido republicano; este linaje de unión á nadie se ocurre. Tampoco se trata de alianzas entre nosotros y los izquierdistas; ni se trata de fusión ninguna con Sagasta. ¿Quién, como no sea un insensato, puede imaginar que los hombres de la tradición van á unirse con los hombres de la democracia moderna, anti-tradicional, perturbadora y anárquica?

Pues eliminados aquellos partidos que figuran en la vanguardia de la revolución y que por la condición é índole de sus propios principios y de toda su historia se hallan dispuestos á soltar la carejada en cuanto alguien les proponga una alianza con el carlismo; eliminadas esas colectividades políticas que viven la vida francamente revolucionaria, ya dentro de la monarquía, ya con la república, porque, en definitiva, la democracia moderna así se vale de los poderes republicanos como de los poderes monárquicos para realizar sus fundamentales principios, si bien es cierto que aun la mera sombra de monarquía es incompatible á la larga con la democracia moderna, la cual allá en sus postreros desenvolvimientos acaba por convertirse en república, y república atea; eliminados esos partidos, decimos, ¿con qué otros ha de verificarse la unión ó reconciliación?

Y aquí estamos ya en el orden práctico, fuera y lejos de aquellas abstracciones en que algunos se complacen; llegamos ya á lo concreto, á la realidad, á la vida misma de los partidos españoles. Por lo que se infiere de la eliminación que acabamos de hacer, cuando se habla de alianza entre la comunión monárquico-religiosa y otros elementos políticos, se viene á significar que urge componer y unir al carlismo con el partido liberal conservador. De esto, pues, se trata.

Ahora bien; veamos á la ligera qué piensa el partido liberal conservador ó su jefe en lo que atañe á cuestiones gravísimas y esenciales de cuya solución pende nada menos que la suerte de España. En primer término, acerca de la libertad y el progreso, discurre el Sr. Cánovas de esta manera: "Para mí, ha de haber una plenitud ó condensación de los hechos y de las ideas actuales, donde ellos y ellas aparezcan sin accidentes efímeros, en su purísima virtud esencial (*purísimo pantheísmo, á lo que parece*). Y como no hay para aproximarse á ese ideal, otro medio de locomoción, cuéstenos lo que nos cueste, que la libertad, mi conciencia me veda renunciar á ella, interior ni aun exteriormente. Por eso guardo, y hasta el sepulcro guardaré en mí, consiéntanme ó nó los acontecimientos ejercerlo, el culto racional de aquellas ideas (las de libertad y progreso). Mas ni la libertad ni el progreso, según yo entiendo, existen realmente, sino es dándose igual seguridad á todas las aspiraciones humanas, y otorgando un valor, cuando menos idéntico, á la tradición que al espíritu de reforma. No concibo tampoco fuera de límites, ni la libertad, ni el progreso; antes bien opino que nunca llegará á ser tanta la libertad de todos, cuanto la muchedumbre quiere hoy para sí sola.... La libertad exige que la razón especulativa sea independiente, aunque yerre...."

Quiere, por tanto, el Sr. Cánovas que la razón especulativa sea independiente, aunque yerre, ó lo que es igual, quiere la libertad de la ciencia al modo racionalista. Estima, por otra parte, el Sr. Cánovas, que ni el progreso ni la libertad existen cuando no se otorga valor idéntico á la tradición y al espíritu de reforma. No rechaza, pues, en absoluto el Sr. Cánovas ni al espíritu de reforma ni á la tradición. En suma, Cánovas es liberal conservador ó liberal católico.

Veamos ahora cómo trata el Sr. Cánovas á la Religión del Estado. Discutiase en la Alta Cámara sobre la conducta del gobierno Cánovas-Pidal en orden á la ciencia heterodoxa y á los profesores que la enseñan; y un Sr. senador, D. Manuel Silvela, dijo al gobierno que habia notoria contradicción entre las determinaciones del Sr. Cánovas en 1875 por lo tocante á los catedráticos heterodoxos y la inercia del propio señor presidente del Consejo de ministros en 1885, que toleraba las impiedades de Morayta, proferidas en presencia del señor ministro de Fomento D. Alejandro Pidal y Mon y en ocasión solemnisima. A tan acerba acusación tan sólo supo contestar el Sr. Cánovas del Castillo lo siguiente: "Lo que

hay de cierto es que no urge ahora (1885) tanto como antes urgía (1875) dar satisfacción á los intereses y sentimientos históricos del país." Qué significa esto, bien claramente lo expresó el ilustre Obispo de Plasencia con estas célebres palabras: "He aquí declarado paladinamente el motivo de aquellas destituciones de catedráticos impíos, llevadas á cabo entonces: la urgencia de dar satisfacción á los católicos para que depusiesen su belicosa actitud, y pudiese aquel gobierno hacer su camino sin tropezar con ese obstáculo. Pero ahora, á pesar de haber sido rehabilitados aquellos catedráticos impíos, entonces destituidos, sin haber abjurado, antes bien, continuando en la enseñanza de sus errores, como reconoció el mismo orador; por más que se hayan multiplicado desde entonces los profesores, cuyo mérito principal consiste en su impiedad, y estén á la vista los estragos horribles causados en la juventud, se conservan en su puesto todos esos señores, que forman uno de los principales núcleos para des-cristianizar á la nación, porque no urge ahora tanto.... dar satisfacción, destituyendo á los profesores anti-católicos, una vez que, hoy por hoy, no están alarmados, como entonces, los intereses y sentimientos históricos, entiéndase religiosos, del país. Esta, dirá cualquiera que no haya perdido el sentido común, es una política impía *per se*, ó en tésis, como ahora se dice, y sólo religiosa *per accidens* ó en hipótesis. En esta política no se trata á la religión de los españoles como tal, sino que se la humilla, se la rebaja á ser un mero *instrumentum regni*, que se toma ó se deja, se apoya ó se persigue, según mejor convenga á las miras de los partidos que, en distintas circunstancias, están al frente de la cosa pública."

Verdad es que no hay necesidad ninguna de acudir á esa declaración del señor Cánovas relativa á los profesores heterodoxos, puesto que basta y sobra la tristísima y menguada historia del artículo 11 de la Constitución del Estado para inferir qué puede y debe esperarse, en punto á la restauración de la política cristiana, de un hombre, de un partido que pospuso insolentemente á su propio criterio las declaraciones categóricas y solemnes de Pío IX, las protestas episcopales y el querer, el pensar y sentir unánime de los católicos españoles.

Ya se sabe, por otra parte, en qué estriba el programa liberal conservador según las explicaciones mismas del señor Cánovas del Castillo, quien, no una vez sola, sino muchas y con deliberado propósito y muy á conciencia de lo que decía, ha declarado que aquí, en España todo

ra sorprender al adversario en el momento de cometer un delito.

Atravesaba un día el patio de la casa de Siegwart, cuando se le presentó un joven de dos metros de estatura, que habia salido precisamente por la misma puerta desde donde días antes se habia precipitado sobre él el toro Falco. Este joven llevaba en una mano el sombrero, y con la otra tocaba los botones de su chaleco encarnado, dando señales como de estar avergonzado.

—Señor Frank, quisiera decirnos una cosa. Tres días hace que hubiera debido hablarlos, pero no he podido, porque mi amo estaba siempre á la vista. Hoy está ausente y puedo decirnos libremente lo que debo.

—¿Qué tenéis que decirme; buen hombre? —Debo decirnos que yo soy el suizo por cuya culpa corristeis peligro el otro día. No acertó á comprender cómo pudo escaparse el animal. Falco es muy astuto y todo el cuidado es poco. Es malo como un demonio, y cuando menos lo pienso me juega una mala partida. La cadena que lo sujetaba, tenia un gancho con un muelle; como pudo abrirlo no lo sé.

—No necesitáis excusaros dijo Frank. —Por haberse el toro soltado de la cadena no trato de excusarme, y así me lo ha dicho la señorita; pero si por haberme dejado la puerta abierta

(48) FOLLETIN DE EL TRADICIONALISTA.

ANGELA

novela escrita en alemán

POR CONRADO DE BOLANDEN.

—¿Creeis pues en la futura destrucción del globo?—preguntó Hamm.

—La divina revelación así lo enseña—dijo Siegwart con franqueza.—Así lo dice la Sagrada Escritura expresamente: "Será un nuevo cielo y una nueva tierra." El Señor mismo afirma que serán sacudidos los fundamentos de la tierra, y que las estrellas caerán del cielo.

—¿Que caerán las estrellas del cielo?—exclamó riéndose Hamm.—De buena gana oiría lo que opinan sobre esto nuestros astrónomos.

—Digan lo que quieran, sucederá lo que está anunciado. Como ellos no criaron las estrellas, tampoco podrán mudarles la carrera que han de seguir. No hay, sin embargo, que tomar esta caída de los astros al pie de la letra. Esta es una expresión que podría muy bien significar solamente la desaparición de ellos del firmamento visible ó acaso la terminación de las leyes según las cuales se mueven hasta ahora, volviendo á seguir las mismas relaciones que existían entre el cielo

y la tierra antes del pecado. Entonces hará Dios lo que ahora pretendéis que haga su infinita Providencia—terminó Siegwart.—Aniquilará las fuerzas enemigas que hay en la naturaleza, y de esta suerte la nueva tierra se verá enteramente libre de espinas, lágrimas y lamentos.

De esta manera se discutió por una y otra parte, hasta que la disputa llegó á ser tan viva, que Angela creyó deber intervenir también en ella á favor de la Providencia.

—Yo creo—dijo sonriéndose graciosamente—que los dolores de esta vida solo deben ser considerados y entendidos con respecto al eterno destino del hombre. La Providencia evita muchas veces por longanimidad sufrimientos al malvado, mientras que á los fieles les envía pruebas y dolores para purificarlos. Dios pidió á Abraham el sacrificio de su único hijo, y el santo patriarca, inmolando sus sentimientos de amor paternal para obedecer al Señor, y prestándose á hacer a Dios este holocausto inmensamente doloroso, se mostró generoso y dispuesto para hacer por Dios todo género de sacrificios, y se hizo digno de las divinas bendiciones.

—Señorita!—exclamó entusiasmado el asesor—vos habeis resuelto el enigma. Vuestra atinada observación reconcilia con la adversidad á todo el que la sufre sin culpa. ¡Oh, señorita!—continuó el asesor con acento fanático—si pudie-

absolutamente todo se puede discutir, con tal que no se toque á la monarquía restaurada.

En fin, nadie, que de estas cosas entienda algo, ignora que el Sr. Cánovas tiene hoy respecto del encargo de los partidos conservadores la misma noción que expuso en aquel discurso de hace más de veinte años, cuando, recogiendo el señor Cánovas unas apreciaciones del Sr. Rívero referentes á este punto del papel que desempeñan los partidos medios en los organismos constitucionales á la moderna, decía que, en efecto, los partidos conservadores coinciden á maravilla con los partidos liberales en el amor entusiasta y hondo á la libertad, por más que entre unos y otros existía aquella diferencia que nace de que mientras los primeros andan harto de prisa por lo que toca al desarrollo y planteamiento de las libertades modernas, los segundos se esmeraban en andar muy despacio, aunque sin dejar de tener puestos los ojos y el alma en el supremo ideal del liberalismo.

Y si alguno objetase que no se trata de unir al carlismo con el partido liberal conservador, sino de acercarle á los unionistas católicos, habría que responder al instante que esos unionistas, presididos por el Sr. Pidal, pertenecen hoy al partido liberal conservador; de tal suerte que, por virtud de ese título, que á fuer de liberales conservadores, marcados de arriba abajo con el sello de la obediencia al Sr. Cánovas, han penetrado en el Parlamento y han subido á las direcciones y al ministerio. Y como aquí no estamos dilucidando cuestiones que importan sólo á hombres de otra nación, á partidos extraños, sino que todo este debate mira de suyo al pueblo español, á las cosas y realidades de España; sería grandísima locura el descartarnos de esos hechos públicos y notorios á la hora en que se trata de ciertas reconciliaciones del carlismo con no sabemos qué partidos ó entidades políticas.

Hay que hablar en castellano, con muchísima claridad y transparencia para que todos se enteren, para que desaparezca toda confusión y trampantajo en cosa de tanto momento. Los que ponderan y encarecen la necesidad de ciertas transacciones que estimamos bochornosas y funestas, es menester que tengan el valor preciso para dejar á un lado estériles discursos abstractos y descender á este campo de la realidad en donde batallan sistemas, partidos y hombres.

Por ahora tan solo nos resta decir que la comunión monárquico-religiosa no puede unirse con el partido liberal conservador; ni puede hoy ni podrá jamás. Ese partido, urge declararlo en términos que nadie deje de oírlo, es el más enervador, más corruptor y más cobarde que se ha conocido en España. A ese partido es necesario hundirle y sepultarle para siempre. Todo hombre que tenga cabal conocimiento de los principios fundamentales de la política cristiana, mirará con horror cualquier tentativa de alianza con ese partido, y verá de hacer un esfuerzo supremo para que literalmente se cumpla aquella ley en virtud de la cual los partidos eclécticos y doctrinarios se debilitan, desfallecen y al cabo mueren sin honor y sin gloria en cuanto surgen poderosas, por un lado, las fuerzas de la tradición y por otro las huestes revolucionarias.

ADHESIONES.

Iruña 28 de Enero de 1887.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA,

Muy señor nuestro: Enemigos somos de que nuestros humildes nombres aparezcan en público; pero hoy los publicamos para manifestar que nos adherimos incondicionalmente á la protesta del Episcopado Español, y también al periódico que V. con tanto acierto dirige.

Somos de V. afectísimos y servidores.

Q. S. M. B.

Agustín Muru. — Juan Muru. — Francisco Muru.

Lerin 27 de Enero de 1887.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.

Muy Sr. mio: El que suscribe, carlista como el más avanzado y enemigo como todos los buenos carlistas del liberalismo de cualquier color que fuere, levanto mi voz y con toda la fuerza de mis pulmones no puedo menos de gritar que uno mi adhesión á la de mis queridos hermanos de campaña y también la uno (aunque indigna) á la de mis respetables y fieles Jefes carlistas Lerga, Montoya & C.

Debo manifestar mi adhesión á la protesta hecha por los Ilustrísimos Señores Obispos de España.

Saludo á V. Sr. Director y á todos los carlistas, pero en particular á todos mis paisanos los sangüesinos, que tanto se han manifestado en las adhesiones.

Sírvase V., Sr. Director, dar cabida en su valiente periódico, que con tanto acierto dirige, á estas mal pergeñadas líneas y le quedará sumamente agradecido y siendo de usted affmo. y S. S. Q. S. M. B.

Antonio Blasco, músico del tercer batallón de Navarra.

Barcelona 27 de Enero de 1887.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA

Muy señor nuestro y querido amigo: A pesar de hallarnos distantes de nuestra amada provincia Navarra, venimos contemplando con sumo gozo el interés y energía con que viene V. defendiendo el programa de nuestra gran comunión carlista.

Como carlistas navarros, no podemos dejar de demostrar á V. nuestro entusiasmo admirándonos á las ideas que V. sustenta en su apreciable periódico.

Asimismo, felicitamos á V. por el triunfo que obtiene en la polémica sostenida con el mal llamado *Eco de Navarra*.

No se necesita, querido director, ser muy perspicaz para comprender que el enemigo se declara impotente para contrarrestar los ciertos golpes que V. le dirige. Abandona el terreno legal de la lucha y se acoge al de la injuria.

Pero, bien se ve, querido amigo, que estas injurias no son otra cosa que indicios de la agonía.

Firmes, y ánimo señor director, ruja el infierno y brame Satán; sea V. incansable en el proseguimiento de su árdua empresa, que con el apoyo de los buenos navarros, la victoria es de V.

Suplicamos tenga la amabilidad de unir nuestras firmas al lado de las innumerables adhesiones de nuestros hermanos y compañeros carlistas navarros; y nos ofrecemos de V. afectísimos S. S. Q. B. S. M.

Sandalio Huarte. — Félix García y Lopez. — Eusebio Perez. — Victor Esquiroz.

Caridad mestiza.

Conocida de todos es la perfidia satánica de los mestizos, pues por más que se cuidan de ocultarla bajo el preciado manto de la caridad cristiana, siempre se trasluce aquel horrible y siniestro rostro de los que poco á poco van socabando los fundamentos de la sociedad y de la familia con todas esas monstruosas composiciones que so pretextos especiosos fraguan con el liberalismo y que solo redundan en daño de la Iglesia y en provecho del derecho nuevo condenado por la Santa Sede.

Muchos ejemplares podríamos presentar de cuánto abarca la mentida caridad de los mestizos; pero seguramente que ninguno tan repugnante como el que ofrece el periódico que con la mayor impropiedad se denomina *El Eco de Navarra*, el cual, con motivo de un artículo que publicamos con el epígrafe *Adelante, Adelante, Adelante* y dedicado á nuestro queridísimo colega EL TRADICIONALISTA, se permite aseverar con toda la hipotética caridad del más empedernido mestizo, que el referido artículo ha sido escrito en la redacción de nuestro dignísimo y valiente compañero.

Aun se lleva más lejos la caridad del susodicho *Eco*.

En su número correspondiente al 25 del mes que cursa, además de lo que por cuenta propia dice la redacción de aquel periódico que va á morir, como su compinche *Lau-Buru*, á manos de la comunión tradicionalista de Navarra, se inserta aquel Despacho del Eminentísimo Cardenal Secretario de Su Santidad con motivo de la publicación de un artículo del Sr. Rivas en *El Siglo Futuro*.

¡Pobres gentes! no comprenden que precisamente entonces fué cuando brillaron más resplandecientes que nunca las ejemplares virtudes del escritor católico, á quien tanto y tan caritativamente han injuriado los mestizos, pues poniendo sobre sus cabezas las reconvencciones de su amorosa Madre la Iglesia, tanto el Sr. Rivas como el Sr. Nocedal y *El Siglo Futuro*, dieron al mundo el más alto ejemplo de verdadera sumisión y acatamiento á las disposiciones de la autoridad eclesiástica.

Dice también *El Eco* con toda su caridad de similar, que se recuerde que nunca ha merecido la más leve censura eclesiástica, y debemos manifestarle que en el mismo caso que él, se encuentran *La Epoca*, (1) *La Unión*, (2) *El Progreso*, *El Imparcial*, *El Liberal*, *El Globo*, y muchísimos otros colegas suyos en liberalismo, y tan enemigos como él de la comunión tradicionalista y por ende de la soberanía social de Jesucristo en la tierra. Y á nadie sino á la mesticería se le puede ocurrir que dichos periódicos sean más católicos que *El Siglo Futuro* que es, mal que les pese, el porta estandarte de la prensa católica de España.

Pero llévase aún mucho más allá, si cabe la caridad mestiza en el referido número de *El Eco*, que un amigo nos ha proporcionado. Publíquese una carta que firma un *José Ramos* que lo mismo pudiera ser cualquier carlista de siempre, pescador de caña ó aldeano de zapato blanco, con sus manos más ó menos sueltas, con la cual se hacen las más gratuitas, ofensivas y peregrinas

(1) Que publicó la obra impía de Renan, condenada en el Índice, contra la divinidad de Jesucristo, la holganza mística de los conventos, etc. etc.
(2) Que ha publicado errores nestorianos probados por el Sr. Metola, lector de Burgos, en *La Fidelidad Castellana*.

nas afirmaciones con toda lo cristiana caridad de que alardean los hombres de *El Eco*. No se nos antoja destruir una por una todas las caritativas injurias que se lanzan contra EL TRADICIONALISTA y su dignísimo director; porque descender á refutarlas sería ofender al Sr. Rivas, cuya reputación de escritor católico está muy por encima de ciertos ataques propios tan solo de anónimos pescadores ó de mestizos resellados.

La pluma que traza estas líneas es la misma que ha escrito el artículo que tanto le ha escocado á *El Eco*. Nunca pudiera apetecer mayor recompensa y galardón que los que nos proporciona la satisfacción inmensa de haber mortificado tan grandemente á la mesticería refugiada en el enemigo indiferente de la gran Comunión católico-monárquica. Pero como el artículo referido ha sacado de quicio á los mestizos de Navarra y ha dado ocasión para que tan villanamente se calumnie y ultraje al Sr. Rivas, hemos creído deber tomar de nuevo la pluma para decirles á *El Eco* y á su *José Ramos* que han faltado á la verdad al hacer las malévolas insinuaciones que se desprenden de sus respectivos escritos. El artículo *Adelante, Adelante, Adelante* se ha escrito en Bilbao por el último de los redactores de *El Vasco*. Mucho le li-songea por otra parte el que á pesar de calificar su pobre trabajo de infeliz lo encuentren tan superior que les parezca escrito por pluma tan diestra como la del insigne director de EL TRADICIONALISTA á quien ni tan siquiera tenemos el honor de conocer personalmente. Tampoco existen entre nosotros relaciones de amistad ni otras que las que crean los sinceros afectos que nacen por espontánea simpatía al defender unos mismos principios políticos y religiosos en el arido y para nosotros agreste campo de la prensa.

Más todavía que cariño, profesa, quien esto escribe, verdadera admiración hacia el joven polemista que ha derrotado á la mesticería en Navarra, después de haber sostenido una campaña brillantísima contra la misma hipotética calamidad en las columnas de *El Siglo Futuro*. Y como también circula por sus venas sangre navarra, se creía obligado á pagar la deuda de gratitud que tenía para con el señor Rivas por tan excelentes y señalados servicios, y lo ha hecho, si no como él deseaba, de forma y manera que ha trastornado á los hombres de *El Eco* al extremo de hacerles derramar raudales de hipotética caridad contra el señor Rivas.

El Vasco está identificado con EL TRADICIONALISTA y con toda la prensa genuinamente carlista, y siempre nos tendrán á su lado para defender la causa de la verdad contra todo linaje de enemigos, pero muy singularmente contra los hipotéticos, que son los más funestos de todos, aun cuando otra cosa digan nuestros adversarios.

Con esta declaración tan franca como espontánea, caen por su base todos los castillos de naipes que hacen *El Eco* y su *José Ramos*.

Y como con lo que se ha manifestado en los párrafos precedentes, basta y sobra para que se comprenda los grados de perversidad que alcanza la perfidia de los mestizos de *El Eco*, terminamos estas líneas escritas á vuela pluma, renovando nuestra mas entusiasta felicitación, que es la de *El Vasco*, al Sr. Rivas, y repitiendo la misma excitación que le hicimos en el artículo que dedicamos á nuestro queridísimo colega navarro: Adelante, adelante, adelante.

Guerra sin tregua á la mesticería.

Benigno de Loyola.

Bilbao 28 de Enero de 1887.

Es seguro que ha de hacerles mucha gracia á nuestros enemigos el artículo de nuestro muy querido compañero *El Vasco*; y aun serán capaces (los conocemos bien) de decir, tan frescamente, que es artículo nuestro. Verdad es que su propio autor le firma y declara que á él sólo pertenece; y también es verdad que eso descomponen y desbarata los planes de nuestros enemigos; pero se trata de familia tan lista y que discurre con primor tan extremado que, verdaderamente, no sería extraño que ahora saliesen con que si acaso no hemos escrito nosotros el artículo, cuando menos es de todo punto evidente que sólo por virtud de indicaciones é instancias nuestras, *El Vasco* se ha determinado á escribirle. Porque nuestros enemigos son así.

Por lo demás, tornamos á dar las gracias á nuestro queridísimo compañero *El Vasco*, y singularmente á la persona que se ha servido ayudarnos tanto en esta ocasión. Se lo agradecemos en el alma.

AL CORRER DE LA PLUMA.

Dice *El Liberal* que la division existente en el partido republicano no nace de una cuestión doctrinal sino de una cuestión de conducta.

Y á renglón seguido añade:

“Las cuestiones de conducta son capitales en los partidos que no profesan amor ardiente á las ideas: tienen mucha menos importancia en los que se guían por grandes principios de progreso y por no menos grandes impulsos de amor á la patria.”

Es decir, la importancia de las cuestiones de conducta de un partido está en razón inversa del amor que ese mismo partido profesa á las ideas, á los grandes principios y á la patria.

Tenemos, pues, una base para calcular el amor que el partido republicano profesa á España.

Verdad es que no hay una base solamente.

Miscelánea de EL Imparcial:

“Una noticia de *La Correspondencia*: “Ya parece cosa segura que los presupuestos generales del Estado se presentarán en el mes de Marzo próximo.”

Primero se dijo que los presupuestos se presentarían en cuanto se abrieran las Cortes. Después se aplazó su presentación para el mes de Febrero.

Y ahora resulta que no se presentarán hasta Marzo.

Si resulta. Porque todavía pudiera haber otro aplazamiento.”

No se apure por eso *El Imparcial*.

Da lo mismo que se presenten los presupuestos en Enero que en Junio.

De cualquier modo los presupuestos se discutirán con el detenimiento de costumbre.

Merecen ser conocidas estas palabras que un ciudadano ha pronunciado en la Asamblea republicana:

“Yo, que conozco algunos movimientos que no tienen paternidad, porque nadie quiere la paternidad de ellos, os digo que debemos tener especial cuidado en evitar que haya una tercera personificación ó un tercer interés para aprovecharse de esas manifestaciones revolucionarias. Y cuando esas manifestaciones de fuerza, que no tienen la paternidad del partido ó del jefe, coinciden con ciertas liquidaciones que se hacen en determinados centros, claro es que debemos tener especialísimo cuidado en que esas cosas no se nos atribuyan.”

¡Hola, hola!

Nos habian dicho que esas manifestaciones favorecían á ciertas jugadas del ilustre expatriado.

Pero por lo visto no es este solo el que juega.

Escribe *El Correo*:

“La sesión que anoche celebró la Asamblea republicana, y la temperatura á que quedaron las pasiones para las sucesivas, es hoy lo preferente de que se ha ocupado algo la gente política, reconociendo generalmente lo temerario de un partido como el zorrillista, que no pudiendo presentar en la Asamblea una sola persona de alto prestigio, quiere imponerse, no solo á los señores Salmerón, Figuerola, Azcarate y á todos los diputados republicanos sin excepción, que han prestado servicios á su causa, si no al país entero, lo cual, en medio de tantos extravíos como ofrece la pasión política, jamás se ha visto en la historia de ningún pueblo.”

En verdad que los zorrillistas son osados.

Mire V. que pretender imitar á los fusionistas...

Leemos en un diario canovista:

“El partido conservador llega á la crisis entera, y sale del poder con la integridad de su doctrina y procedimiento.”

No llegó entero mas que hasta la crisis. Después le partió Romero Robledo. Y sigue partido. Gracias á Dios.

Extranjero.

Alemania. Parece que Moltke no acepta la candidatura del segundo distrito de Berlin contra Mr. Virchow, y se presentará como candidato en Meppen contra Windthorst. La *Germania* dice que el ilustre mariscal se expone á una derrota que nunca ha sufrido, pero que á pesar de todo no hay ningún deshonor en ser derrotado por un diputado tan distinguido como Windthorst. Este mismo ha contestado una vez más á las acusaciones injustas del Canciller Bismark. Ha negado rotundamente que haya alianza entre los socialistas, los progresistas y el Centro, recordando á este propósito que un jefe de los socialistas dijo un día que cuando llegara la hora de colgar á los enemigos del pueblo, las primeras víctimas habian de ser los católicos. Las tendencias del Centro jamás han sido anarquistas, como ha dicho el Canciller: lo que es anárquico en grado supremo es el Kulturkampf, que es la obra de Bismark, porque no hubiera pesado tanto sobre los católicos ningún ministro que se hubiera atrevido á desaprobarlo, aun cuando este hubiera sido el Sr. de Gossler.

Italia. Mr. de Robilant declara que el gobierno no ha recibido de Massonak ningún despacho, excepto el que ya conoce la Cámara, y asegura que la situación de las tropas italianas en Africa no tiene nada de alarmante porque son mas que suficientes para rechazar las hordas de bárbaros. El envío de reforzamientos, si bien se ha pedido por el general Gení, estaba ya previsto: y quizás se prepara este á hacer algún alarde de fuerza ventajoso para Italia.

El ministro de la Guerra toma la palabra para rectificar las noticias de alg unos periódicos declarando que un batallón de infantería, dos piezas de montaña y una compañía de ingenieros salían en aquel momento para Massonah, sin que esto signifique que el gobierno italiano tenga por ahora ninguna intención política de expansion en el Africa.

Bulgaria.—Las instrucciones enviadas á los embajadores que se han reunido en Constantinopla para arreglar la cuestion búlgara están reducidas á discutir las proposiciones de Mr. Zankoff inspiradas por Rusia y no hay duda que se han de vencer grandes obstáculos para que esta reunion pueda llegar al resultado apetecido, porque la situacion de los partidos en Bulgaria es tal que las ideas de conciliacion para formar un ministerio mixto en el que tendrían parte los zankovistas son fuertemente combatidas por un gran número de partidarios de la regencia.

Por eso la situacion del gobierno es cada dia más peligrosa. La alianza entre los partidos, impuesta eventualmente por las potencias, no parece ser de una aplicacion práctica: hay demasiados gérmenes de odio entre los políticos desde el principio de la crisis para que puedan concebirse esperanzas sobre el afianzamiento del nuevo estado de cosas.

Tambien se tiene en cuenta que Rusia no puede llegar á restablecer su influencia sino paralizando completamente los esfuerzos de sus adversarios, es decir, pidiendo para Zankoff y quizá para Karaveloff la mayor participacion en el poder á fin de que las tentativas que hagan los partidarios de la regencia para destruir al gobierno que le suceda no puedan ser de ninguna manera peligrosas.

De todo esto resulta que no hay gran confianza en los resultados prácticos de la próxima reunion de los embajadores en Constantinopla.

TELEGRAMAS.

(De la Agencia Fabra.)

Paris 28.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 62 3/4. Despues 62,62—62,81—62,97—63,00

Londres 28.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 62 3/4 Despues 62,87—62,97.

Londres 28.—Cámara de los Comunes. Continúa la sesion de la noche.

El ministro Smith contesta al discurso de Gladstone sobre la política exterior. Hace declaraciones análogas á las de Lord Salisbury en la Cámara de los Lores.

Respecto de Egipto, dice que el gobierno tiene la intencion de reducir antes del primero de Abril á 5.000 hombres el ejército inglés que ocupa aquel país.

Añade que se trata también de reducir notablemente el ejército egipcio de modo que no exceda de 10.000 hombres.

Tocante á la cuestion de Irlanda dice que la actitud de Gladstone como jefe del partido nacional puede producir un estado de cosas que justifique las medidas propuestas en interés del pueblo irlandés.

Londres 28.—El Times considera el lenguaje que empleó ayer en la Cámara el marqués de Salisbury más tranquilizador que su carta de Diciembre último á lord Churchill, y que el discurso que pronunció en Guirrdhall.

El periódico de la City cree que la cuestion búlgara entra en vías pacíficas.

Londres 28.—Cámara de los Lores. Despues de un corto debate, se aprueba la contestacion al discurso de la Corona.

Cámara de los Comunes. Se suspende la discusion del Mensage, que continuará esta tarde.

Londres 28.—Los periódicos publican el texto de la importante carta que Lord Churchill dirigió al primer ministro Marqués de Salisbury, leida anoche en la Cámara.

Dicho documento constituye una desaprobacion completa de la política de aventuras del Marqués de Salisbury, y aconseja la abstencion absoluta de Inglaterra en las rivalidades de las naciones continentales.

Censura también con bastante viveza la política interior del gabinete.

Paris 28.—Un despacho de Buenos Aires de origen inglés, dice que el cólera ha desaparecido de Buenos Aires.

Lisboa 28.—Los conservadores han elegido por unanimidad al Sr. Serpa Pimentel para cubrir la vacante del Sr. Fontes pero solo en el cargo de individuo de la Junta de trabajos electorales organizados con motivo de las próximas elecciones, y no en el de jefe del partido conservador liberal.

(Prohibida la reproduccion de estos telegramas en los periódicos no suscritos á la Agencia Fabra.)

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID.

28 de Enero de 1887.

Siguiendo la costumbre de negar aun lo que está á la vista de todos, cuando se trata de algo desagradable para el gobierno, los diarios ministeriales se esfuerzan en presentar como destituidos de fundamento los rumores de crisis que circulan.

Mas, digan lo que quieran, la vida del gabinete, tal cual está constituido, es cada dia más difícil. Ya hace unos dias comunicué á V. algunas apreciaciones de un personaje fusionista, que consideraba inevitable la crisis y de absoluta necesidad la salida de cuatro de los ministros actuales.

Hoy tenemos además que el Sr. Alonso Martínez se halla disgustadísimo por las dificultades con que tropieza su proyecto de Código penal. Por todo ello es indudable que el ministerio no puede continuar mucho tiempo, constituido como hoy está.

En el momento en que escribo, recorre las calles un grupo de obreros pidiendo trabajo. La policía, como es de suponer, anda de un lado para otro sin hacer cosa de provecho. Creo que la manifestacion terminará pronto y pacíficamente.

Y vamos á la asamblea republicana: es decir, no tenemos necesidad de ir al local en que celebra sus sesiones, porque los gritos de los reunidos se oyen desde lejos. En la sesion última no ha salido bien librado Zorrilla. La discusion de la proposicion presentada por los zorrillistas poniendo á su ídolo en las nubes y como jefe indiscutible á cuya voluntad hay que someterse sin cortapisas ni distinciones, ha dado motivo para que algunos elementos que no llevan á bien el que su jefe permanezca alejado del terreno en que ellos luchan, se despacharan á su gusto diciendo muchas y muy buenas cosas de las que solo mencionaré la afirmacion de que el Sr. Ruiz Zorrilla no merece el título de jefe del partido, y que la conducta que sigue deshonra á la democracia. Basta esto para muestra, ya que debo limitarme á apuntar lo más interesante.

Por el municipio de esta capital va á inscribirse expediente para la adquisicion de la casa en que nació el célebre poeta Moratin.

En el Senado el Sr. Magaz ha anunciado una interpelacion sobre libertad de enseñanza y despues el Sr. Tuñon combate ó consume un turno en contra sobre la interpelacion de la Isla de Cuba.

En el Congreso el Sr. Canalejas habla en pró del arriendo del tabaco.

En el senado se advierte gran marejada sobre el proyecto de adiciones temporales.

Esta tarde se habla de haber reunido en secciones la Cámara, para el nombramiento de comisiones; pero teniendo en cuenta la seguridad de una derrota se ha aplazado la eleccion de comision.

En una conferencia que han celebrado los Sres. Abascal, Leon y Castillo y Sagasta, se ha acordado que las elecciones municipales se celebren en Mayo desistiendo de que se verifiquen con arreglo á la nueva ley.

Los representantes de provincias, de la Asamblea republicana, han manifestado deseo de que se abrevien las discusiones con el objeto de que puedan regresar á sus domicilios lo antes posible.

Ayuntamiento de Pamplona.

Sesion del 29 de Enero de 1887.

Presidencia de D. Joaquin Garcia y Echarri. Aprobada el acta de la anterior y las cuentas de la semana, empezó el despacho ordinario tramitándose varias instancias de interés puramente personal.

Dióse cuenta de un escrito en que D. Fermin Roncal, representante de Pamplona, en la Junta central de catastro provincial, manifiesta que dicha Junta ha terminado sus trabajos entregándolos á la Excmo. Diputacion.

El Sr. Roncal hace algunas consideraciones encaminadas á explicar la desproporcion que ha de resaltar en las hojas catastrales de los pueblos. La de Pamplona tiene un capital imponible de 2.445.867 pesetas, que mediante una rectificacion que el Sr. Roncal indica, podrá reducirse á 2.340.307. De no obtener esa rebaja, y acaso aun haciéndola, resultará que el capital imponible de Pamplona será próximamente la décima parte del capital imponible de toda la provincia. Débese esto, segun el Sr. Roncal, á que Pamplona ha manifestado sinceramente lo que tiene y posee, no habiendo hecho lo mismo otros muchos pueblos.

En apoyo de esto, cita algunos que tienen inmensa riqueza vinícola y que solo han declarado poseer algunos cientos de robadas de viñedo.

El escrito del Sr. Roncal quedó sobre la mesa, para que los señores concejales, estudien las importantes consideraciones que encierra.

Sobre el mismo informará la comision de Hacienda.

Se aprobaron varios informes presentados por las comisiones y que versan sobre asuntos de escaso interes general.

La comision de Hacienda estima que no es admisible la proposicion del Sr. Berástegui que se ofreció á confeccionar por 2.000 pesetas los fuegos artificiales para las fiestas de San Fermin. Se aprueba este informe.

Previó infor. se denegó la solicitud de don Tomás Pascual que pidó la Plaza de toros para dar bailes por Carnaval.

El señor arquitecto municipal presentó un resumen de las obras y trabajos realizados por cuenta del municipio durante el año 1886.

A la comision de festejos pasó una instancia de D. Filomeno Cia pidiendo la plaza de toros para dar algunas corridas en los dias de Pascua de Resurreccion.

El Sr. Garcia Tuñon manifestó que habia llegado la época de las plantaciones y que habiéndose secado un gran número de árboles del paseo de Valencia, conviene decidir si se han de replantar dichos olmos ó si se debe hacer nueva plantacion general poniendo otra clase de árboles.

El Sr. Blasco dijo que conviene un dictamen facultativo acerca del particular, y el Sr. Simavilla propuso que desde luego se pida un informe á algun ingeniero, ya que el ayuntamiento no tiene empleado del ramo que pueda darle. Hablando de esto, se dijo que está ya formado el nuevo reglamento de obras, arbolado y jardines, de cuya aprobacion depende el que se nombre ó no un director facultativo; y despues de varias consideraciones, se acordó celebrar sesion extraordinaria el lunes para discutir dicho reglamento y el punto de la plantacion susodicha.

A indicacion del presidente de la comision de abastos Sr. Cumia, se autorizó á la misma para establecer en las puertas un servicio de matronas creando dos plazas de estas, para que registren á las matuieras que vienen perjudicando con frecuencia á los intereses del municipio.

La comision nombrada para tratar con la Diputacion y el presidente de la Audiencia acerca de la instalacion de ésta en el Vínculo, da cuenta de sus gestiones diciendo que la Excmo. Diputacion se ocupará en el asunto el lunes próximo y que el señor presidente de la Audiencia manifestó que conviene se le comuniquen por escrito las observaciones que hace este ayuntamiento para elevarlas al ministerio.

El Sr. Simavilla preguntó á la comision de hacienda en qué estado se encuentra lo relativo-ha informe sobre si debe ó no gratificarse al arquitecto municipal por los servicios extraordinarios que prestó haciendo los estudios y formando el ante-proyecto de traida de aguas de Arteta. El Sr. Obanos manifestó que se habian estudiado los antecedentes del asunto pero que no se habia llegado aun á formar juicio sobre lo que procedia hacerse.

El Sr. Guerdiañin añadió que en una sesion de la comision, á la cual no asistió el Sr. Obanos, retiró el Sr. Blasco la proposicion en que habia pedido una gratificacion para el arquitecto.

El Sr. Simavilla manifestó que este asunto debe resolverse desde luego, á lo que se opusieron los Sres. Sagiés y Tuñon diciendo que es preciso aquilatar antes algunos extremos.

El asunto, como otras veces que se ha puesto sobre el tapete, d ó lugar á larga deliberacion; en ella el Sr. Obanos manifestó que el servicio extraordinario del arquitecto quedaria, á su juicio, remunerado con abonarle dietas por los dias que los estudios y formacion del ante-proyecto le han obligado á pasar fuera de Pamplona.

A esto replicó el Sr. Peña diciendo que el arquitecto tiene derecho á una indemnizacion y á una remuneracion; la primera por los derechos de tarifa que dejó de percibir por impedirle los trabajos del ante-proyecto dedicarse á los ordinarios de su profesion; y la segunda por lo mismo que los estudios y ante-proyecto del viaje de aguas son servicios extraordinarios y de mas importancia que los habituales de dicho funcionario.

Despues de un largo debate en el que se pidió por unos votacion y por otros que una comision estudie el asunto y emita dictamen, el señor presidente resumió el debate viniendo á proponer que se vote si se ha de darse al arquitecto una remuneracion ó no, dejando para despues el fijar la cantidad, mediante un informe, si se cree preciso.

El Sr. Obanos propuso que se le den al arquitecto dietas, á razon de 50 reales por dia, por los que pasó en el campo ó fuera de Pamplona.

El Sr. Peña ent ende que las dietas deben fijarse en la cantidad que pidió el Sr. Ansoleaga.

El Sr. Tuñon insiste en que no debe adoptarse resolucion definitiva, sin previo estudio é informe de una comision.

Cuando parecia que sentadas estas proposiciones, se iba á proceder á votarlas, se reanudó la discusion repitiéndose los argumentos, multiplicándose los criterios y anunciándose nuevas proposiciones.

Por fin, despues de un ratito en que hablaban varios á la vez, se aprobó por 10 votos contra 9 la proposicion del Sr. Tuñon, segun la cual el asunto pasará á una comision que para el sábado próximo informará sobre si se ha de gratificar al arquitecto y en caso afirmativo, en qué forma y cuándo.

Y se levantó la sesion á las ocho.

GACETILLAS.

A consecuencia de un padecimiento crónico que le obligó á guardar cama hace pocos dias, falleció ayer mañana el celoso é ilustrado empleado de la secretaria municipal D. Isidoro Iriarte.

Damos el pésame á su familia y rogamos á nuestros amigos encomienden á Dios el alma del finado.

Mañana, lunes, se reunirán en el palacio provincial los siete individuos de que se compone la Diputacion.

Uno de los asuntos que ocupará la atencion de los Sres. Diputados, será lo relativo á la instalacion de la Audiencia Territorial en el edificio del Vínculo.

A las nueve de la mañana se reunirá hoy la corporacion municipal para rectificar el alistamiento formado para el reemplazo del ejército en el presente año.

Al acto deben asistir todos los interesados.

Por la alcaldía de esta ciudad se ha trasladado al Juzgado de primera instancia un parte relativo á la venta de la carne de una vaca que se hallaba en malas condiciones para el consumo y que ha sido expandida en esta poblacion.

A las diez y media de la mañana celebrará hoy, en uno de los salones de las Escuelas públicas de San Francisco, junta general la Sociedad de Socorros Mútuos de Artesanos.

Segun indica la convocatoria, se discutirá una proposicion importante.

Es considerable el número de sustitutos que en estos dias se han puesto con motivo del presente reemplazo del ejército.

Ayer llegó á esta capital y se hospedó en la fonda La Perla, el brigadier don José Lachambre y Dominguez, que viene á reemplazar al brigadier Sr. Valencia.

Segun nos participa nuestro corresponsal de Huarte (cabe Pamplona), el trigo se vende en dicha localidad á 23 rs. el robo; la cebada á 13; la avena á 10'75; el maíz á 16; las habas á 17; las aluvas á 42; la beza á 17 y la alholva á 20.

Nos dice el Recaudador de contribuciones que ha empezado ya el expediente

contra los que hasta la fecha no han satisfecho sus cuotas, y como que la presentacion del mismo al Sr. Alcalde tardará unos tres dias, lo hace público por si los interesados quieren recoger los recibos durante ese tiempo, sin recargo

Grageas Saez.—Recomendadas por los especialistas; curan pronto y radicalmente toda clase de Flujo de las vías urinarias por rebeldes que sean. Su composicion es vegetal é inofensiva.

Frasco con 100 grageas 3 pesetas. De venta en Pamplona, Farmacia del Sr. Marquina, Nueva 2, y principales farmacias y droguerías de España. Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y C.ª y Doctor Saez, Barcelona.

SECCION RELIGIOSA.

Domingo.—Santa Martina vg. y mr.

En San Saturnino.—A las seis de la tarde se expondrá S. D. M. y se hará el ejercicio de la Preciosa Sangre con sermon, concluyendo con la reserva y Santo Rosario.

En San Nicolás.—Cuarenta horas, se expondrá S. D. M. á las diez de la mañana y habrá misa porroquial, quedando expuesto hasta las tres y media de la tarde en que despues de cantar completas se hará la reserva.

En San Agustín.—La Asociacion de Jóvenes de San Luis Gonzaga celebrará los ejercicios acostumbrados los dias festivos dando principio al oscurecer.

En Santo Domingo.—A las cuatro de la tarde sigue la devocion de los siete domingos de San José en union de los ejercicios de Hijas de Maria.

Lunes.—San Pedro Nolasc fraile.

En San Saturnino.—Cuarenta horas, se expondrá S. D. M. á las cuatro y media de la tarde y estará expuesto hasta las seis en que despues del ejercicio de la Preciosa Sangre se reservará y hará la bendicion concluyendo con el Santo Rosario.

MERCADO DE PAMPLONA.

Cotizacion particular de toda clase de granos correspondiente al dia de ayer.

Table with 2 columns: ARTICULOS and PRECIO. Lists various grains like Trigo del país, Id. de Castilla, Cebada del país, etc. with their respective prices.

Nota. Los trigos y cebadas con tendencia al alza.

Véase ahora el anuncio de 4.ª plana que lleva por título La Magdalena.

ANUNCIOS PREFERENTES.

Subasta extrajudicial.

El dia 12 de Febrero próximo, á las doce, se celebrará subasta extrajudicial en la Notaria de D. Juan Irurozqui, calle de Tecederias, número 16, 4.º piso, para la venta de una casa y 25 fincas rústicas, sitas en el lugar de Urdaniz y su jurisdiccion, bajo el tipo de 4.500 pesetas; el pliego de condiciones y título de propiedad inscrito en el Registro, estarán de manifiesto en la dicha Notaria. Pamplona 27 de Enero de 1887.

Casiano Diaz.

Zapatería, 17.—Pamplona.

Compra y venta de valores del Estado, comisiones, etc.

Hallándose en la actualidad en Madrid el Jefe de la casa, se reciben encargos de toda clase, los cuales se evacuarán económica y puntualmente.

ÚLTIMA HORA.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.

Madrid 29 (7 45 n.)

Se ha verificado la inauguracion del asilo de Huérfanos de Militares.

En el banquete la Regente ha pronunciado frases satisfactorias para el ejército.

En este momento Muro hallase hablando en la asamblea republicana.

Table with 2 columns: Item and Price. Lists 4 p.º perpetuo, 4 p.º amortizable, Billetes H. T. de Cuba, Banco de España.

El Corresponsal.

Pamplona.—Imprenta de Nicolás Marcelino.

El Tradicionalista.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Pamplona en la Administracion, Plaza del Castillo, 25, bajos.
Fuera de Pamplona, por medio de nuestros corresponsales, que son:
En Estella, D. Bernardino Bastero.--En Tudela, D. Isidro Huarte.--En Olite, D. Apolinar Gomez.--En Los-arcos, D. Teodoro Abaigar.--En Sangüesa, D. Dámaso Laborra.--En Peralta, D. Félix Calvo. En Puente la Reina, D. Plácido Arévalo.--En Mendigoria, D. Santos Gonzalez de Villazon.--En Leiza, D. Miguel de Eizaguirre.--En Olagüe, D. Pedro Sagués.--En Echarri-aranaz, D. Victoriano Hallí y Tanco.--En Garinoain, D. Francisco Sanchez Sola.--En Barásoain, D. Deogracias Ainciburu.--En Eneriz, D. Pablo Rico.--En Allo, D. Ramos Iñigo.--En Huarte (Pamplona), D. Miguel Goicoa.--En Pueyo, D. Antonio Lopez.--En Olóriz, D. Santiago Sanchez

OBRAS IMPORTANTES.

En la administracion de este periódico se hallan de venta las siguientes:

DOCUMENTOS EPISCOPALES. Folleto que contiene nueve cartas de Prelados españoles en que se combate al liberalismo. Lleva un prólogo del eminente filósofo y escritor católico D. Juan Manuel Orti y Lara y se vende á dos reales.

CASOS DE CONCIENCIA acerca del liberalismo, por P. V. obra importantísima. Un tomo en 4.º y en rústica 10 reales.

LA MORAL INDEPENDIENTE y los principios del derecho nuevo por el P. Venancio de Minteguiaga. Un tomo en 4.º y en rústica, 20 reales.

RAFAEL, preciosa novela escrita en alemán por Conrado de Bollanden. Version española por C. Un tomo en 8.º mayor, 12 reales.

FLORECITAS de San Francisco de Asis. Crónica italiana de la Edad Media, traducida al castellano por un Hermano de la Orden Tercera. Un tomo en 8.º, en percalina y plancha dorada, 12 reales.

LA VIDA CRISTIANA. Documentos y ejemplos de San Francisco de Sales, sacados de las obras y de la vida del santo doctor, por un misionero del mismo. Un precioso tomo en 8.º menor, 6 reales.

AMAYA ó los Vascos en el siglo VIII. Novela histórica del insigne escritor D. F. Navarro Villoslada. Tres tomos en rústica, 36 reales.--Para los suscritores de **El Tradicionalista**, 24 reales.

La misma novela encuadrada en un sólo volumen y con pasta holandesa, 48 reales, para nuestros suscritores 30 reales.

CATECISMO de la devocion al Sagrado Corazon de Jesús, excelente librito escrito en alemán por el R. P. Julio Costa-Rosseti, de la C. de J., y traducido al castellano por D. J. M. Orti y Lara; 60 céntimos de real.

PASTORAL del Ilmo. Sr. Obispo de Plasencia, que tanto llamó la atención en toda España. Forma un folleto de 59 páginas en 4.º mayor con esmerada impresion y papel excelente, dos reales.

COMPANÍA FRANCESA DEL FENIX

FUNDADA EN 1.º DE SETIEMBRE DE 1819.

Seguros sobre la vida.

Capitales asegurados.—475 millones de pesetas.

Siniestros pagados.—60 millones de pesetas.

Garantía.—Enteramente distinta del ramo de incendios. 296 millones de pesetas.

Participacion de los asegurados en los beneficios de la Compañía á razon del 50 por ciento.

Seguros contra incendios.

Capitales asegurados.—11.000 millones de pesetas.

Siniestros pagados.—224 millones de pesetas.

Garantía.—57 millones de pesetas.

Los arreglos de siniestro se ventilan amistosamente ó por medio de peritos.

Para mayores informes, dirigirse al señor D. Fermin Goñi Eseverri, Sub-director para la provincia de Navarra, en Pamplona. calle Mayor, números 100 y 102, 4.º

600 á 1000 pesetas de beneficio al mes.

Podrán obtenerse con solo un capital de 250 pesetas expendiendo un artículo exclusivo de primera necesidad privilegiado y premiado. Las personas formales que puedan cumplir las condiciones exigidas, recibirán instrucciones detalladas con solo indicar su direccion con exactitud y claridad. Dirigirse á Mr. Richard Schneider, Inventor y fabricante en París, 22, rue d' Armaillé, 22, París.

RETRATOS.

En la administracion de este periódico se venden retratos del Señor Duque de Madrid y de su augusto hijo D. Jaime.

En un magnífico cuadro que se vende á seis reales, y con marco y cristal á treinta y cuatro.

Tambien se venden fotografías de D. Carlos y su familia en un grupo.

LA MAGDALENA

FABRICA DE HARINAS, SISTEMA AUSTRO--HÚNGARO

DE

FELIPE IRISARRI

Almacenes y despacho, los antiguos del Siglo, calle Nueva, n.º 30, Pamplona.

Precios á que se venden hoy en dichos almacenes los artículos siguientes

HARINAS DE CILINDROS.

Número 1..... á 17'50 reales arroba.	Menudillo fino (harinilla) á 11 rs. robo colmo.
Número 2..... á 15'50 " " "	Id. entrefino..... á 7'75 " "
Número 3..... á 14 " " "	Salvado..... á 4 " "

CEREALES.

Trigo..... á 23 reales robo raso.
Cebada superior á 13'25 " "
Habas..... á 18 " "

Estas harinas de cilindros producen un ocho por ciento más de pan, que las del sistema antiguo de piedras, haciéndolas tambien más superiores, su blancura y brillo. En pedidos de importancia se harán rebajas de precios.

FUNDICION DE CAMPANAS

DE

E. Gastesi y Compañía.

Se encarga esta casa de fundir campanas con una limpieza no conocida hasta el día, dándoles una sonoridad satisfactoria. Garantizan por dos años; economía en el precio y puntualidad en la fundicion.

Se construyen yugos, todo de hierro, tanto para campanas grandes como para pequeñas; para éstas con cigüeña á fin de que se puedan voltear desde el coro.

Prevenimos á los Sres Párrocos y Juntas de Fábrica que tenemos útiles para subir las campanas, empleando tan solo dos ó tres personas, operacion que no hacen otros campaneros.

Dirigirse á la calle Eslava, núm. 10.—Pamplona.